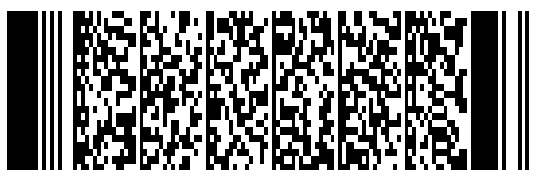


EXTRACTO DE POSESIÓN EFECTIVA V-190-2026

En Santiago, ante el 4° Juzgado Civil de esta ciudad, en procedimiento voluntario, Rol V-190-2025, por sentencia de fecha 13 de julio de 2026, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de los bienes situados en Chile quedados al fallecimiento de doña Gisela del Carmen Vergara Ávila, cédula de identidad N° 11.862.090-9, cuyo último domicilio en Chile fue el de Avenida José Domingo Cañas N° 2414, departamento 405, comuna de Ñuñoa, Santiago, fallecida con fecha 1 de agosto de 2024 en Habo, provincia de Jönköping, Reino de Suecia. La posesión efectiva se otorgó a favor de sus herederos: en calidad de cónyuge sobreviviente a Roger Mathias Svensson Svenningsson, cédula de identidad 8.689.826-8, y en calidad de hijas de la causante a Isabel Taira Svensson Vergara, cédula de identidad 22.353.324-8, y a Sofía Andrea Svensson Vergara, cédula de identidad 21.321.620-1. Solicitó la posesión efectiva su mandataria doña Marisel Andrea Vergara Ávila. Se ordenó practicar las publicaciones de rigor. El Secretario.



037130275090

